

NUMERO DE CONTRATO: FIV-02-2018

CONTRATISTA: SEAG CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **LORETO** DEL ESTADO DE **ZACATECAS**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS **C. PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL** EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LA **LIC. MARCELA BELEN ESCOBEDO ALVARADO** SÍNDICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA **EL "MUNICIPIO"**; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA: **"SEAG CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V."** REPRESENTADA POR **EL ARQ. GUILLERMO ANDRADE BUENDIA** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL CONTRATISTA"**, Y CUANDO SE REFIERA A LAS DOS PARTES Y PARA EFECTOS FUTUROS SE LES DENOMINARA **"LAS PARTES"**. DE CONFORMIDAD Y EN ACUERDO MUTUO, AMBOS SE COMPROMETEN A ACATAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA **"EL MUNICIPIO"** QUE:

1.1.- ES UN ENTE PÚBLICO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIOS PROPIOS EN APEGO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE **ZACATECAS**; 1,2, 5 NUMERAL 7 Y 38 FRACCIONES IX Y XXXV Y EL ART. 75 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE **ZACATECAS**; 1 Y 4 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE **LORETO** ESTADO DE **ZACATECAS**; 2 Y 5 DE LA LEY DE EGRESOS Y ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE **LORETO** ESTADO DE **ZACATECAS**. APEGARSE A SELECCIONAR LAS CLAUSULAS Y DAR FIRMA PARA LA LEGALIDAD DE ESTE CONTRATO.

1.2.- SUS REPRESENTANTES EN ESTE ACTO JURIDICO CUENTAN CON LA SUMA DE FACULTADES LEGALES PARA OBLIGARSE MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ART. 17, 38 FRACCION IX, 41 FRACCION IX, 43, 75, 76, 130, 138, 139, 145, Y 146 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE **ZACATECAS**; 1, 6, 13, 15, 78 FRACCION VI, 118, INCISO A, FRACCIONES I Y VI, 127, 142 Y 143 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE **LORETO** EN EL CUAL CON LAS FACULTADES QUE TIENE EL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL AUTORIZA Y OTORGA LA FIRMA DE CUALQUIER TIPO DE CONTRATO EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO, CUALQUIER TIPO DE CONVENIO, ACUERDO O ASIGNACION CON PARTICULARES, YA SEAN PERSONAS FISICAS O MORALES, Y SOLO PARA EL EXPEDITO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SE APEGA A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y BAJO EL TENOR DE LAS CLAUSULAS AQUÍ DISPUESTAS.

1.3.- QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **LORETO** SELECCIONA LA OBRA COMPROMETIDA EN ESTE CONTRATO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y CON RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DEL **FORTAMUN FONDO IV 2018**. DE ADJUDICACION DIRECTA Y **POR MEDIO DE** ADMINISTRACIÓN DE TESORERÍA A CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL GOLFO ENR SOFOM. PARA EJERCER Y OTORGAR LOS FONDOS DISPUESTOS PARA ESTA OBRA

000088

COMPROMETIDA EN ESTE ACTO DE ADJUDICACION DIRECTA A LA PERSONA MORAL "SEAG CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V."

I.4.- QUE CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NUMERO SCO1409049K8

I.5.- QUE EN ESTE ACTO JURIDICO NO EXISTE DOLO, MALA INTENSION, O VICIO ALGUNO Y SE COMPROMETEN APEGARSE A LAS DECLARACIONES, CLAUSULAS Y JURISPRUDENCIA QUE EN ELLOS EXISTE.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA":

II.1.- SER PERSONA FISICA, DE NACIONALIDAD MEXICANA CON DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS #403, COL. CENTRO, LORETO, ZAC. Y QUE CUENTA CON CAPACIDAD PARA LLEVAR A CABO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

II.2 QUE TIENE CAPACIDAD JURIDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE ENTRE OTROS LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE EDIFICACION URBANA, PUBLICAS O PRIVADAS, REALIZACION, MANTENIMIENTO, INSTALACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS ELECTRICAS Y ELECTRONICA, DOMESTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, DE AGUA, DRENAJE, CAMINOS, PUENTES Y DE TODA CLASE, COMPRA-VENTA, INSTALACION, ASESORIA, CONSULTORIA, INGIENERIA, CALIBRACION, PRUEBAS, PUESTA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A INSTRUMENTOS Y SISTEMAS DE CONTROL DISTRIBUIDO, CONTRALADORES LOGICOS PROGRAMABLES Y TODO TIPO DE SISTEMAS DE CONTROL DISTRIBUIDO, CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES Y TODO TIPO DE SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SISTEMAS DE SEGURIDAD DE DETECCION, MONITOREO Y CONTROL DE ACCESOS, SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES Y VOCEO, SISTEMAS DE GAS Y FUEGO. ESTUDIOS DE EVALUACION DE PROYECTOS, LEVANTAMIENTO Y VISITAS DE CAMPO, AUDITORIA DE ESPECIFICACIONES, EVALUCACION DE EQUIPO, CONFIGURACION DE PROCESOS, DISEÑO CONCEPTUAL, INGIENERIA BASICA Y DE DETAQLLE, CERTIFICACION Y APROBACION DE INGENIERIA Y DISEÑO DE PLANTAS INDUSTRIALES, PETROQUIMICA, TEXTILES, PAPELERAS, ALIMENTOS Y BEBIDAS, REFINERIAS, GENERADORAS DE ELECTRICIDAD, INGENIOS, EMBARCACIONES, Y PLATAFORMAS MARITIMAS, IMPORTACION Y EXPORTACION DE INSTRUMENTOS, ACCESORTIOS Y SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, CONSTRUCCION ELECTRICA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALTA, MEDIANA Y BAJA TENSION, PLANEACION, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA Y PRIVADA RELACIONADA CON LOS DISTINTOS RUBROS DEL OBJETO SOCIAL.

II.2.- MANIFIESTA BAJO PORTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

II.3.- CUENTA CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA Y TÉCNICA, INFRAESTRUCTURA Y SOLVENCIAS NECESARIAS, ORGANIZACIÓN Y RECURSOS SUFICIENTES PARA OBLIGARSE Y LLEVAR A CABO FIEL Y EXACTA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A LOS QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONTRATO.

II.4.- SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL EL UBICADO EN: **CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS #403, COL. CENTRO, LORETO, ZAC.**

000089